LXVI LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oxaca; 30 de mayo de 2025.
NÚMERO DE OFICIO: HCEO/LXVI/CPECTI/208/2025
ASUNTO: Convocatoria de la décima tercera sesión ordinaria

CONVOCATORIA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

CC. DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCIA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
30 MAY 2025
14:00 Hrs
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2

Con fundamento en el Artículo 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el Artículo 27, fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito **CONVOCAR** a ustedes a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual se realizará de manera presencial el próximo día martes 03 de Junio del año en curso a las 14:00 horas, en la sala 2, del segundo nivel en el Edificio de Diputados de este Honorable Congreso, bajo el siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
30 MAY 2025
14:09
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
DISTRITO 11

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y III, y se deroga la fracción IV del artículo 9 de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres del estado de Oaxaca, correspondiente al expediente número 13 de la LXVI Legislatura.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

Segura de contar con su valiosa asistencia, aprovecho el espacio para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA
DISTRITO 19

LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
30 MAY 2025
14:09
DIP TANIA LÓPEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
30 MAY 2025
14:20
DIP IRMA PINEDA SANTIAGO

MFAS/KMD*rscht
C.c.p. Archivo